

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 23 de septiembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN PRO DE LA IGUALDAD Y CONTRA LAS
VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA EL AÑO 2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D^a Natalia Benavides de Arcos

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho

Otros Vocales

D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

D. Francisco de Paula Estévez. Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información

D^a Ana M^a Bonilla Muñoz: Jefa del Servicio de Juventud

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Fecha	29/09/2025 12:05:13	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Página	1/5	

D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
D^a Isabel González Romero. Adjunta Servicio Gobierno Interior

Secretario/a: D^a Sofía Navarro Roda

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 26 de agosto de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LOTE 1

- EgaleCo Lab S.Coop.,.
- ADSOLUT S.L.,.
- MEDIOSYMAS S.L.,
- NF Agencia de Medios Independientes S.L.

LOTE 2

- EgaleCo Lab S.Coop.,.
- ADSOLUT S.L.,.
- MEDIOSYMAS S.L.,
- NF Agencia de Medios Independientes S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Fecha	29/09/2025 12:05:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Página	2/5



de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

④ Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se procede a requerir, con fecha 12 de septiembre del presente, a EgaleCo Lab S.Coop para que subsane la documentación aportada. Subsana la misma, se emite informe, con fecha 19 de septiembre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

LOTE 1

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación 1º:	OFERTA Criterio de adjudicación 2º:	OFERTA Criterio de Adjudicación 3º
ADSOLUT S.L.	102.750,00 €	15 años. No aporta documentación	15 años. No aporta documentación
MediosyMas S.L.	80.000,00 €	22 años. Sí aporta documentación acreditativa	12,6 años Sí aporta la documentación acreditativa
EgaLeCo Lab S.Coop.	94.164,84	8 años. No aporta documentación acreditativa	11 años. No aporta documentación acreditativa
NF Agencia de Medios Independientes S.L.	84.365,00 €	35 años. No aporta documentación acreditativa	25 años. No aporta documentación acreditativa

LOTE 2

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación 1º:	OFERTA Criterio de adjudicación 2º:	OFERTA Criterio de Adjudicación 3º
ADSOLUT S.L.	99.500,00 €	15 años. No aporta documentación	15 años. No aporta documentación
MediosyMas S.L.	83.000,00 €	12 años. Sí aporta documentación	12,6 años. Sí aporta la documentación
EgaLeCo Lab S.Coop.	91.363,36 €	8 años. No aporta documentación	11 años. No aporta documentación
NF	84.210,00	35 años No aporta documentación	25 años. No aporta documentación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Fecha	29/09/2025 12:05:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Página	3/5



Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

LOTE 1

- EgaleCo Lab S.Coop.,.
- ADSOLUT S.L.,.
- MEDIOSYMAS S.L.,
- NF Agencia de Medios Independientes S.L.

LOTE 2

- EgaleCo Lab S.Coop.,.
- ADSOLUT S.L.,.
- MEDIOSYMAS S.L.,
- NF Agencia de Medios Independientes S.L.

SEGUNDO.-

④ Remitir la documentación contenida en el Sobre 2 “Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática” de las entidades licitadoras a la Unidad Tramitadora para que emita informe de valoración de las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, así como la propuesta de clasificación, y en su caso, propuesta de adjudicación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Fecha	29/09/2025 12:05:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Página	4/5



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Fecha	29/09/2025 12:05:13	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPCYBVI366S6VMFOIJDCI	Página	5/5	